

DENUNCIAS

Comuníquese al teléfono: 2412-1224 | Extensión: 1749

Tolerancia

Valor que permite respetar y considerar las ideas, opiniones, creencias o prácticas de los demás, aunque sean diferentes a las nuestras.



Tolerancia

La tolerancia es uno de los valores humanos que se deben respetar y guarda relación con la aceptación de aquellas personas, situaciones o cosas que se alejan de lo que cada persona posee o considera dentro de sus creencias. Este término proviene de la palabra latina "tolerare", la que se traduce al español como "sostener", o "soportar".

Se define como aceptación de la diversidad de opinión, social, étnica, cultural y religiosa. Es la capacidad de saber escuchar y aceptar a los demás, valorando las distintas formas de entender y posicionarse en la vida, siempre que no atenten contra los derechos fundamentales de la persona.

La tolerancia es entendida como respeto y consideración hacia la diferencia, una disposición a admitir en los demás la manera de ser y de obrar distinta a la propia o como actitud de aceptación del legítimo pluralismo, es a todas luces virtud de enorme importancia.

La importancia de la tolerancia radica en la posibilidad que nos otorga de convivir en un mismo espacio con personas de diferentes culturas o con diferentes creencias. La tolerancia es la que nos permite vivir en armonía en un mismo país con personas que profesan diferentes religiones, que apoyan otras tendencias políticas, que poseen una condición sexual diferente, etc.

Fuente: <http://latolerancia-valorimportante.blogspot.com/>



Tipos de Tolerancia

Actualmente se identifican de manera relevante:

- 1 Tolerancia religiosa:** la persona convive con aquellos que poseen distintas creencias o religiones y existe respeto mutuo.
- 2 Tolerancia sexual:** la persona convive en armonía con otras del sexo opuesto. El machismo y el feminismo son formas de intolerancia sexual.
- 3 Tolerancia étnica:** la persona convive y se respeta con extranjeros, de otras culturas o de otros pueblos. La xenofobia es intolerancia étnica.
- 4 Tolerancia de ideales:** la persona convive y respeta los pensamientos, ideales o principios diferentes. La derecha e izquierda extremas son intolerantes entre sí.
- 5 Tolerancia social:** la persona convive y se respeta mutuamente con las de distinta clase social. El clasismo es intolerancia social.

Fuente: <http://latolerancia-valorimportante.blogspot.com/>



10 claves para ser persona Tolerante

1. Respetar las ideas. La regla principal es respetar las ideas, opiniones o prácticas de los demás.

2. Pensamientos Diferentes. Hay que recordar que cada persona piensa diferente, se deben buscar los puntos de interés que los unan y no solo ver los que los diferencian.

3. No juzgar a nadie. Conozca bien a la persona antes de emitir cualquier opinión.

4. Siempre mantenga la calma. Controle las expresiones de ira e intolerancia, trate siempre de mantener la calma.

5. No a la Violencia. Evite ser una persona agresiva, ya que esta solo genera más violencia.

6. Controle sus impulsos. Piense con claridad y objetividad antes de hablar o escribir.

7. Una palabra puede dañar más que un golpe. Evite las opiniones que puedan llegar a ser ofensivas.

8. Comprender a los demás. Es bueno a veces ponerse en el lugar del otro, para tratar de entenderlo.

9. Nadie es perfecto. Si cometió un error, corríjalo, nadie es perfecto y si debe pedir disculpa, hágalo.

10. No pretenda imponer su criterio. negocie las diferencias, no busque solo eliminarlas.

Fuente: <http://www.actualidad-24.com/2012/10/paciencia-tolerancia-matrimonio-pareja-hijos-amigos-trabajo.html>



Fortaleciendo la integridad y transparencia administrativa en las unidades médicas del Instituto

En el presente año, el Departamento de Cambio Institucional con el apoyo del Departamento de Capacitación y Desarrollo, continuó exitosamente la actividad de sensibilización denominada: "FORTALECIENDO LA INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA DEL IGSS" en diferentes unidades médicas en el ámbito nacional.

La finalidad del taller es fortalecer la práctica y vivencia de principios y valores, y hacer del conocimiento de los colaboradores del Instituto las responsabilidades y consecuencias en las que se puede incurrir al no actuar con transparencia.

Hospital General Dr. Juan Jose Arevalo Bermejo zona 6



Consultorio de Antigua



Dirección departamental de Cobán



Puede presentar su denuncia en:



Oficinas Centrales Subgerencia de Integridad y Transparencia Administrativa

7.º nivel de Oficinas Centrales,
7.ª avenida 22-72, zona 1, Centro Cívico, Guatemala, C.A.



Teléfono
2412-1224 Ext. 1749



Denuncias en línea
www.igssgt.org



Buzones

Ubicados en unidades médicas y
Oficinas Centrales del IGSS.

IGSS ¡Cambiando
siempre para **mejorar!**



Instituto Guatemalteco
de Seguridad Social